

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

590-16

0 1 NOV 2018 Salta, Expediente Nº 12.359/16

VISTO:

La solicitud de ayuda económica efectuada por la Lic. Estela Mónica Gil Fernández, a través del Fondo de Capacitación Docente; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con crédito de la distribución del Fondo de Capacitación - Ejercicio 2016.

Que el Departamento de Enfermería da el VºBº a la solicitud de la Lic.

Estela Mónica Gil Fernández – Profesor Adjunto Exclusiva, para el pago de la Especialización en Docencia Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Salud – Universidad Nacional de Salta.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas emite el Despacho Nº 28/16, aconsejando otorgar la ayuda económica.

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria Nº 12/16 del 09-08-16, aprobó la asignación de fondos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 12/16 del 09-08-16)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Otorgar a la Lic. ESTELA MONICA GIL FERNANDEZ – Profesor Adjunto Exclusiva, la suma de \$ 4.000.- (PESOS CUATRO MIL) del Fondo de Capacitación Docente, para el pago de la Especialización en Docencia Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Salud – Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º: Imputar la suma de \$ 4.000.- (PESOS CUATRO MIL) en la partida 3.8.3 del



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 590 − 16

Salta, 0 1 NOV 2016 Salta, Expediente Nº 12.359/16

presupuesto Ejercicio 2016.

ARTICULO 3º: Hágase saber, remítase copia a la interesada, Consejo Directivo, Departamento de Enfermería y siga a la Dirección General Administrativa Económica a sus

efectos.

LIC. MARIA JULIA RIVERO SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA Lic. Maria Silvia Forsyth Decana Facultad de Clencias de la Salud - UNSa